



## RIESGOS Y DESAFÍOS DEL SOFTWARE ILEGAL

Subprefecto Cristian Lobos Lara



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROTEGER LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL EN VUESTRAS EMPRESAS?

# PROPIEDAD INTELECTUAL

¿Qué es la Propiedad Intelectual?

La Propiedad Intelectual (P.I.) se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio.” (OMPI)



DERECHOS DE AUTOR.

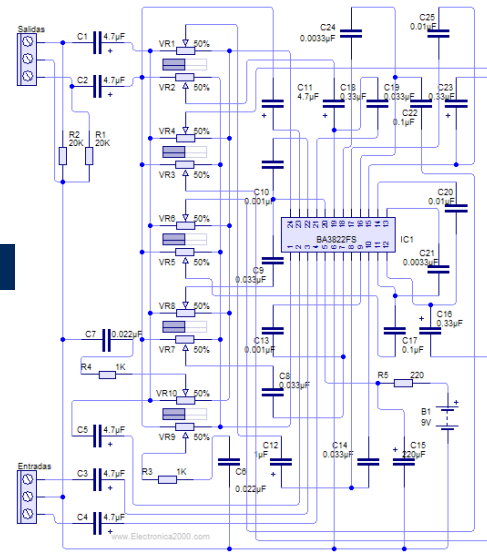
PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PDI**  
PROPIEDAD INTELECTUAL



# DERECHOS DE AUTOR





# PROPIEDAD INDUSTRIAL



# CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS

## Delito Transnacional

Afecta al titular de los derechos, al Estado y al consumidor



Riesgo para la Salud, Medio Ambiente y Seguridad.

Bajo riesgo y Altos Beneficios

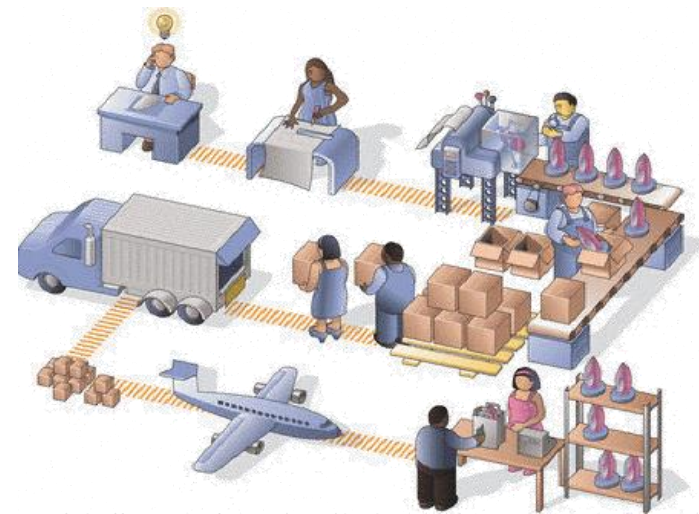
Relacionado con el Crimen Organizado

# CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS



Relacionado con otros delitos

Infiltra Cadenas de distribución legales



Riesgo de corrupción



# Características del delito:

## Modus operandi:

PRODUCCIÓN INTERNACIONAL: Importación de artículos desde el extranjero.

PRODUCCIÓN NACIONAL: Productos fabricados en nuestro país.





# Características del Delito:

## Modus operandi:

En la producción local, encontramos “pequeños” talleres, “laboratorios” e imprentas clandestinas, donde se piratean libros y DVD’s, para posteriormente venderlos en la vía pública y lugares de alta afluencia de público.



# Puerta secreta en el baño conectaba con laboratorio full equipo para piratear

Dentro de la pieza había grabadores, notebooks, computadores de escritorio y 34.600 discos.

Jorge Núñez

**D**esde la vereda del frente, el número 4515 de la calle Andes, en Quinta Normal, no dice mucho. En principio es una casa más, donde vive un tranquilo vecino de 59 años que cada tanto le gusta regalinear a sus nietos y que es conocido por mimar permanentemente a sus aves exóticas.

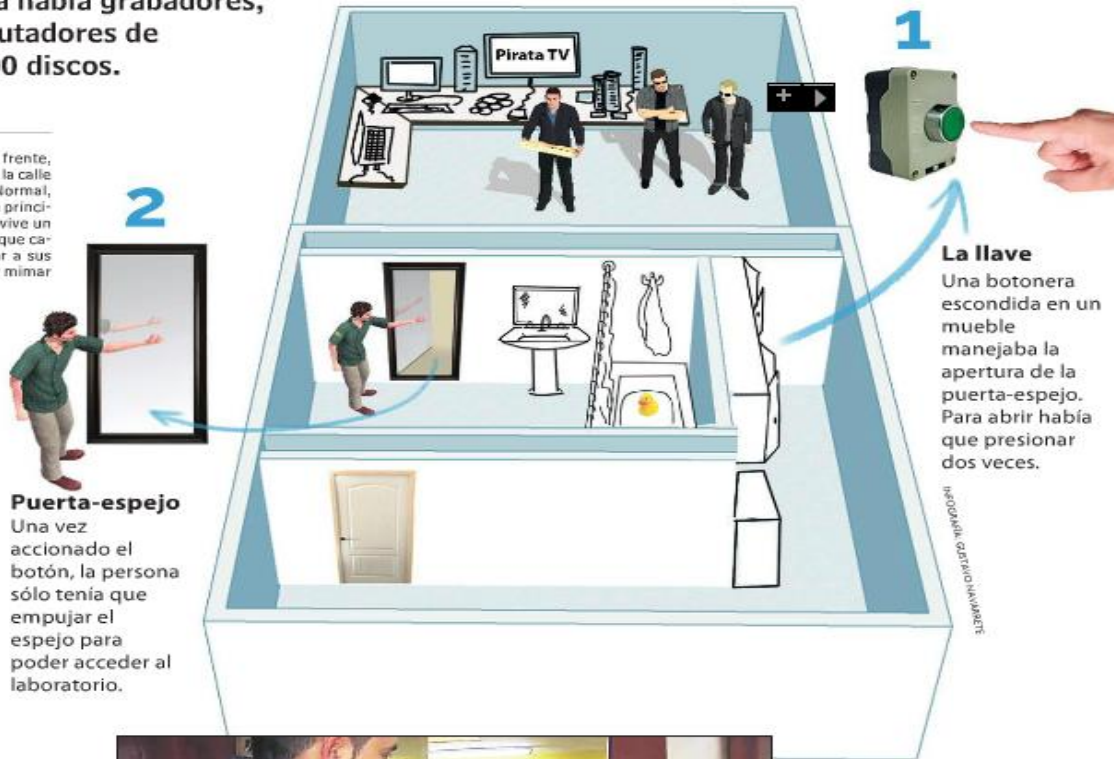
Sin embargo, dentro de la casa había un cuarto secreto, sin puertas ni ventanas y al que se entraba por un acceso oculto en el espejo de un baño. Allí estaba armado un laboratorio full equipo donde pirateaban películas al por mayor.

Dice el jefe de la Brigada de Delitos contra la Propiedad Intelectual, Briedpi, Cristián Lobos, que tenían sospechas de que allí podía estar el laboratorio que buscaban ya hacía un rato. Y que no lo graban entender por qué la casa por fuera se veía de un tamaño y por dentro parecía más chica. "Había una diferencia de casi once metros cuadrados que no estaban por ninguna parte", describe.

Hasta que se dieron cuenta de que en el espejo del baño había algo raro. Y buscaron y buscaron, hasta que afuera, en un pasillo, dentro de un mueble, encontraron una botonera (ver ilustración).

Como si fuera una película de James Bond, una cosa activaba la otra. "Como la puerta-espejo no tenía manilla exterior, la única manera de entrar al laboratorio era apretando un botón oculto en el interior del clóset principal, el que accionaba una cerradura eléctrica que abría el espejo", detalla Lobos.

Al otro lado encontraron 34.600 discos piratas, con un valor aproximado de venta en las calles de 40 millones de pesos. Los detectives, además, incautaron 11 torres de computador, 73 grabadores de DVD, una impresora profesional,



**2**  
**Puerta-espejo**  
Una vez accionado el botón, la persona sólo tenía que empujar el espejo para poder acceder al laboratorio.



**1**  
**La llave**  
Una botonera escondida en un mueble manejaba la apertura de la puerta-espejo. Para abrir había que presionar dos veces.



**3**  
El pasadizo se encontraba camino al baño principal.

escritorio y dos notebooks de última generación.

También había una red de aire acondicionado, para contrarrestar la gran cantidad de calor que generaban los equipos.

Sobre este punto, Luciano Ahu-

formática de la Universidad Diego Portales, explica que "no es que la alta temperatura de la habitación afecte a todos los equipos a la vez. Más bien lo que ocurre es que cada equipo regula su propia temperatura, por lo que los colapsos por reca-

de todo el sistema".

Otra cosa que llamó la atención de los detectives, fue la instalación eléctrica que tenía el negocio. "Además de gran cantidad de cables eléctricos, encontramos cables como los que se utilizan en informática. Lo raro es que cuando llegamos vimos que aparentemente esos cables no comenzaban ni se dirigían a ninguna parte".

Según el ingeniero civil Erasmo Silva, de la Universidad Diego Portales, "lo más probable es que los detectives no encontraron el origen de los cables porque estaban colgados del medidor. Con esto no sólo buscaban disminuir el repentino aumento en el consumo de luz. También lo usaban para aumentar la cantidad de energía que recibían, pues con la instalación eléctrica de una casa normal es imposible atender semejante cantidad de equi-

# ¿Por qué es importante promover y proteger la Propiedad Intelectual?

El progreso y bienestar de la humanidad dependen de su capacidad de crear e inventar nuevas obras en las esferas de la tecnología y la cultura.

La protección jurídica de las nuevas creaciones alienta a destinar recursos adicionales a la innovación.

Estimula el crecimiento económico, generan nuevos empleos e industrias, enriquecen y mejoran la calidad de vida.

(Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI)

## ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONÓMICO

“ La Propiedad Intelectual (PI) es un factor clave para que las empresas generen valor y tengan éxito en los mercados competitivos. A escala macroeconómica, la protección de los derechos de PI y el cumplimiento de la normativa sobre la materia son dos de los principales impulsores de la innovación que contribuyen a un crecimiento económico sostenido.”

(El comercio de productos falsificados y pirateados: impacto económico a escala mundial. Resumen ejecutivo Abril de 2016.)



- Riesgos asociados al uso de Software “pirata”. (Seguridad, soporte técnico)
- Riesgos asociados a la comercialización de Software “pirata”. (Legales, reclamos de los consumidores)





- Grave daño a uno de los activos intangibles más importantes de una empresa.



# ¿COMO ENFRENTAMOS LOS RIESGOS ?



- Conociendo los alcances del fenómeno.
- Alianzas estratégicas (Sector público – Sector Privado).
- Oferta – Demanda.
- Buenas prácticas comerciales.

## RESULTADOS DE BUSQUEDA

### EXPERTOS DEBATIERON EL VALOR DE LAS EMPRESAS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS

...permitiéndonos evaluar y también condenar a aquellos pocos que infrinjan tales principios". También comentó que "próximamente la... [ver más...](#)

### GENERACIÓN EMPRESARIAL, CPC Y SUS RAMAS LANZAN HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO EN MEJORES PRÁCTICAS

...Medio ambiente 8. Comunidades 9. Libre competencia 10. Relación público- privada 11. Grupos de interés 12. Capacitación... [ver más...](#)

### CNC ANALIZA ROL SOCIAL DE LAS EMPRESAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN SU ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

...Analizar el rol de las empresas en la sociedad; el comportamiento del sector privado y las **buenas...** [ver más...](#)

### SANTIAGO CONVENTION BUREAU REALIZÓ UN TALLER SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL TURISMO DE NEGOCIOS EN LA CNC

...en el Palacio Bruna, sede de la CNC, un taller sobre buenas prácticas para la industria del... [ver más...](#)

### PRESIDENTE DE LA CNC LLAMA A LOS EMPRESARIOS A TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD Y ÉTICA EN ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS



#### BUSCADOR CNC

#### CNC RADIO



#### En@ces

REVISTA DIGITAL DEL COMERCIO

Los invitamos a leer nuestra 6<sup>a</sup> edición de la revista digital En@ces CNC.





## CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO

Camara de Comercio de Santiago

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

### **ARTÍCULO 7. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.**

Todo anunciante deberá respetar los derechos de propiedad intelectual e industrial y los derechos sobre marcas de terceras personas, sobre los que no tenga derechos. En particular, en Internet, no se admite el uso de denominaciones que produzcan confusión respecto de la identidad de una marca.

Las empresas adheridas deberán retirar la información disponible en su sitio o dejar de aludir a cualquier forma a información existente en otros sitios, cuando tomen conocimiento de que ello afecta derechos de terceros. En caso de ser imposible el retiro, al menos deberán impedir en forma inmediata y efectiva el acceso a ella. Se entenderá que se adquiere conocimiento de tal afectación de derechos, cuando el anunciante sea notificado de una resolución judicial o de un acto de autoridad administrativa competente, que ordene terminar con la entrega de esa información o declare la ilicitud de su difusión.

# ¿COMO ENFRENTAMOS LOS RIESGOS ?



- Tomando las precauciones.





Lograr un cambio cultural para el respeto y protección de los Derechos de Propiedad Intelectual.

- Es tarea de todos.
- Se inicia por nosotros.



Desafío  
Desafío  
Desafío  
Desafío  
Desafío

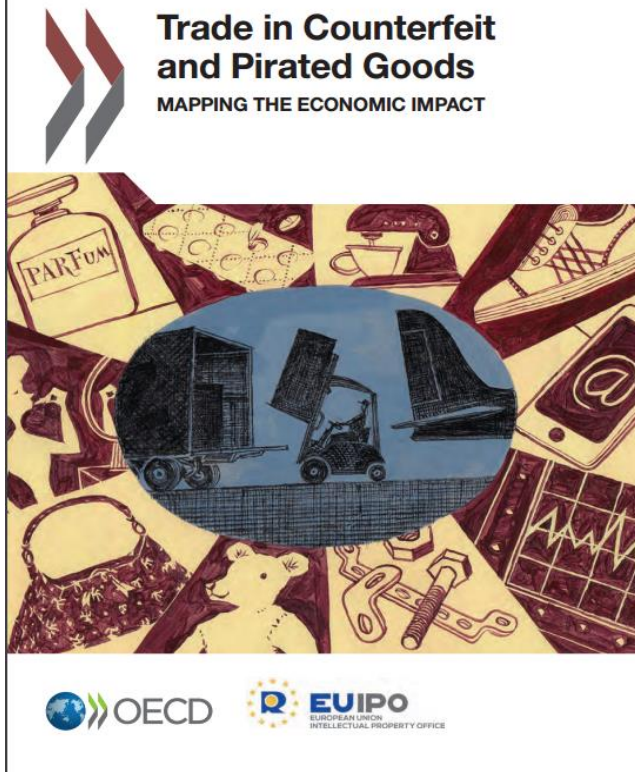
Desafío  
Desafío



# “COMPRA ORIGINAL COMPRA SEGURO”

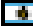



















# ¿CUÁL ES EL IMPACTO ECONÓMICO A ESCALA MUNDIAL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS?

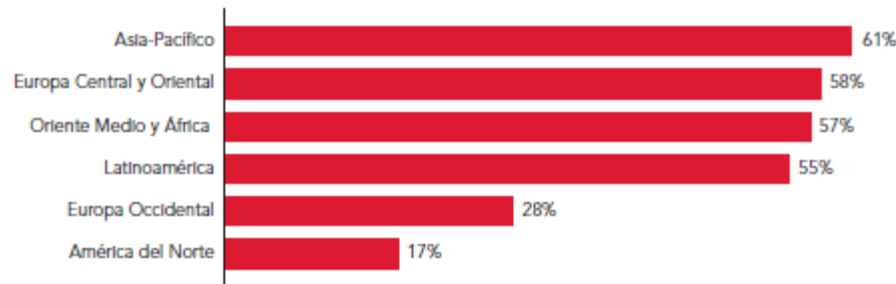


- En 2013, el comercio internacional de estos productos alcanzó el 2,5% del comercio mundial, es decir, 461.000 millones de dólares.
- Sin considerar los productos fabricados y comercializados dentro del país, ni tampoco la piratería por internet.

# ALGUNAS CIFRAS

LATINOAMÉRICA									
	Argentina	69 %	69 %	69 %	71 %	\$554	\$950	\$657	\$645
	Bolivia	79 %	79 %	79 %	80 %	\$98	\$95	\$59	\$40
	Brasil	47 %	50 %	53 %	56 %	\$1770	\$2851	\$2848	\$2254
	Chile	57 %	59 %	61 %	64 %	\$296	\$378	\$382	\$315
	Colombia	50 %	52 %	53 %	55 %	\$281	\$396	\$295	\$244
	Costa Rica	59 %	59 %	58 %	59 %	\$90	\$98	\$62	\$33
	República Dominicana	76 %	75 %	76 %	77 %	\$84	\$73	\$93	\$66
	Ecuador	68 %	68 %	68 %	67 %	\$137	\$130	\$92	\$65
	El Salvador	81 %	80 %	80 %	80 %	\$63	\$72	\$58	\$46
	Guatemala	79 %	79 %	79 %	80 %	\$169	\$167	\$116	\$74
	Honduras	75 %	74 %	73 %	74 %	\$36	\$38	\$24	\$17
	México	52 %	54 %	57 %	60 %	\$980	\$1211	\$1249	\$1056
	Nicaragua	82 %	82 %	79 %	79 %	\$23	\$23	\$9	\$5
	Panamá	72 %	72 %	72 %	73 %	\$117	\$120	\$74	\$42
	Paraguay	84 %	84 %	83 %	82 %	\$89	\$115	\$73	\$29
	Perú	63 %	65 %	67 %	70 %	\$210	\$249	\$209	\$124
	Uruguay	68 %	68 %	68 %	68 %	\$57	\$74	\$85	\$40
	Venezuela	88 %	88 %	88 %	87 %	\$402	\$1030	\$668	\$685
	Otros países de Latinoamérica	83 %	84 %	84 %	83 %	\$331	\$352	\$406	\$430
	<b>TOTAL DE LATINOAMÉRICA</b>	<b>55 %</b>	<b>59 %</b>	<b>61 %</b>	<b>63 %</b>	<b>\$5787</b>	<b>\$8422</b>	<b>\$7459</b>	<b>\$6210</b>

Tasa promedio del uso de software sin licencia



The Software Alliance

BSA

**PDI**

PROPIEDAD INTELECTUAL



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROTEGER LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL EN VUESTRAS EMPRESAS?



# **PDI**

**POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE**

Muchas gracias.